

Por el mapa de las ideas

LA INQUIETUD INTELLECTUAL

Es fácil percibir en nuestra época un vago y primario instinto intelectual que lleva a despreciar las cosas vividas y experimentadas como si hubieran dado ya todo su rendimiento, y no quedara ya más que arrojarlas cual una naranja a la que se ha exprimido todo su jugo.

La inquietud enfermiza, cansada de lo que conoce, rechaza los beneficios de lo que vivió en otros tiempos, repudia lo que no quiere tomarse el trabajo de examinar. Pero, ¿hay alguna fuente verdaderamente fecunda, que la humanidad haya agotado.

Los grandes principios, ¿no brotan constantemente adaptaciones y riquezas insospechadas?

Una misma idea, con el avance de los tiempos, puede ser mejor comprendida, más profundamente vivida. La inteligencia y el corazón humanos colocándose en distintas perspectivas, bajo la presión de nuevas necesidades, pueden descubrir aspectos y soluciones de que no tuvieron plena conciencia las generaciones anteriores. ¿No es la misión del hombre sacar constantemente de lo eterno aplicaciones temporales, al mismo tiempo que con lo temporal elabora sustancia de eternidad?

Cosas todavía vivas y necesarias que hemos olvidado han producido tantos males, cosas desechadas por incomprendidas, caprichos que llevan a la ruina, rabia de destruir e impotencia para crear, novedades que pasan como estrellas fugaces dejando tras sí el vacío que es la desolación de las almas, todo ello es causa de que haya tan pocos intelectuales que muestren frente a la masa desorientada una capacidad de dirección.

Pedimos muchas veces el cambio a las ideas y a las cosas, cuando lo que necesitamos es cambiarnos nosotros mismos. Así cambiaría algún tanto nuestra visión de las ideas y nuestro sentido de utilización de las cosas.

Pedimos meramente al tiempo un ensanchamiento de nuestro horizonte intelectual, sin pensar que el tiempo es nuestra limitación. Una sucesión sin continuidad, es algo que no llega a insertarse en la vida, y no hace más que roer sin dejar huella. Más que variar sin guía ni sentido, nos es necesario profundizar. Profundizar es una manera de renovar. La meditación es una persistencia del pensamiento que descubre las cosas ocultas y fecundas.

Nuestros conocimientos son a veces abundantes. Pero no son caudalosos. Para que haya caudal, es necesario un cauce, por lo menos una dirección que lleve a finalidades concretas.

Necesitamos sentir la existencia asida a ideales que tienen luz de eternidad. Sin ellos, pasamos por entre las cosas dejando en ellas, como el caracol, la baba, siempre igual, de nuestras miserias. El orgullo nos impide la comprensión de las verdades sabrosas, y, somos como un hogar sin llama, que sólo ahora cenizas de la vida.

Por eso es necesaria la cultura intensiva, que crea un centro sólido, un foco de donde parten múltiples rayos para iluminar todas las cosas. Pero en este aspecto nuestra enseñanza es tanto más elemental cuanto más superior se considera. Dad a los individuos—dice Renán a Jorge Brändes, que refiere sus palabras en su obra *Moderne Geister*—si es posible, una enseñanza durante quince o veinte años, o no les deis nada. Toda solución intermedia no hará más que dañar su natural amable, su instinto y su sana razón... Los semiletrados deben ser mirados como monos inútiles y pretenciosos.

Salvador MINGULON

(Prohibida la reproducción).

El monopolio del mal

LA ESCUELA UNICA EN FRANCIA

"Le Temps", de París, publica un documento que no puede pasar desapercibido, incluso para nosotros, españoles, que nada tenemos que ver, nacionalmente, con la enseñanza primaria de Francia.

Un Ayuntamiento radical socialista, del departamento del Ardeche, eleva al Gobierno su protesta unánime contra las prácticas bolchevistas del maestro nacional, y pide su inmediato relevo.

Este maestro entrega como lectura a sus alumnos, folletos comunistas, que predicán la guerra de clases y la Revolución.

"Le Figaro" comenta: "¡Si sólo fuera eso en Ardeche! Pero son miles los maestros que inculcan al niño el odio a su fe, a su patria, a su familia; maestros pagados por el contribuyente francés".

Es en la escuela laica, hecha obligatoria por la República, donde se prepara la gran sedición contra el régimen.

"Le Temps" cita este tema explicado por una profesora en una escuela normal: "Los obreros sólo tienen dos medios de defenderse contra el patrono: la huelga y el sabotaje".

El "Figaro" añade: "Esta escuela, donde el propio Gobierno es amenazado, burlado, vilipendiado, es la escuela que se quiere hacer escuela única".

Los maestros leninistas van a tener el monopolio de la enseñanza francesa. ¡Qué locura y qué peligro para la civilización!

Los padres que son electores, ¿van a permitir, a tolerar semejante cosa?

¿Se dejarán robar las almas de sus hijos para que el Estado las entregue a quienes tratan encarnizadamente de pervertirlas?

Hay, desde luego, una manera de impedirlo, y es la voluntad decidida del pueblo cuando de modo unánime y resuelto sabe oponerse.

Un ejemplo, también de Francia, lo comprueba.

Es la reciente declaración del ministro Mr. Laval que acaba de manifestar que no será posible implantar la Escuela única en Alsacia, porque tal medida va contra la conciencia católica de aquella región.

Ya se ve, pues: ese monopolio del mal que es la Escuela única, por la misma razón no podrá aquí, en nuestro país, implantarse.

Sucedió un día...

HONRADEZ DIPLOMATICA

Estaba reunida una delegación de pueblos balcánicos, presidida por el embajador de Francia. De pronto, este distinguido diplomático observó con disgusto y asombro que le faltaba su reloj de oro. Extrañado, comunicó el hecho al representante de Grecia que se hallaba a su lado.

—¿Sin duda se me cayó? ¡Ahora que no sé dónde...!

—¡No, excelencia—replicó el griego—. Es casi seguro que se lo ha robado el representante de Bulgaria...!

—¡Usted bromea!

—No bromeo; pero no se apure. Yo me encargaré de devolverlo.

En efecto; poco después de terminada la reunión plenaria, se presenta el griego con el reloj en la mano.

—Ya se lo decía a usted... ¡Lo tenía el representante de Bulgaria...!

—¿Y usted se lo ha pedido? ¡Qué lance más violento!

—Tranquílese... Ni lo ha notado. ¡Se lo he sacado del bolsillo en un descuido!

La actualidad política

Esta tarde se verificará en el Congreso la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes, siendo recibido el Gobierno por la Comisión de diputados que se ha acordado

TAMBIEN LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA VOTARA AL SR. BESTEIRO PARA PRESIDENTE DE LAS CORTES

En la tarde de ayer se celebró el anunciado Consejo de ministros

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los ministros de Instrucción y Fomento, señores Domingo y Albornoz, para asistir a la reunión de la minoría radical socialista, que comenzó poco después.

También estuvo a primera hora en el Congreso el ministro de la Gobernación, señor Maura, que dió cuenta de haberse reunido la minoría de la derecha liberal republicana, que había acordado nombrar jefe a don Carlos Blanco. Añadió que le había causado mala impresión la instalación de micrófonos en el salón de sesiones, porque originarán molestias.

Después llegó a la Cámara por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, quien manifestó que se habían reunido diez y ocho diputados amigos suyos de las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba, y habían acordado ratificar su adhesión a la izquierda republicana y situarse dentro del partido radical.

El presidente, señor Alcalá Zamora, dijo que mañana será izado el pabellón nacional en los edificios públicos, si bien para efectos de operaciones mercantiles será un día hábil.

Los ministros se reunieron en uno de los salones del Congreso para celebrar Consejo. Terminó éste a las ocho menos diez minutos de la noche, y se facilitó la siguiente nota de lo tratado:

Instrucción.—Decreto encomendando a la Sección de Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos la formación de un fichero de arte antiguo, que se compondrá de asuntos y de obras de arte.

Derogando determinados artículos del Reglamento de exámenes y grados, que se refieren a la calificación de suspenso. Nombrando presidente del Patronato del Museo Arqueológico a don Ramón Mélida, y vocales del mismo a los que se mencionan. Autorizando al ministro para que, con carácter provisional, organice las escalas de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

MADRID.—Desde primera hora de la tarde se vieron muy concurridos los pasillos del Congreso. Muchos diputados se dedicaron a recorrer las dependencias del edificio, y otros asistieron a las reuniones de las minorías.

A las siete menos cuarto, los ministros de Justicia, Instrucción y Gobernación abandonaron el Consejo para asistir a la sesión preparatoria. A dicha hora sonaron los timbres, y los diputados pasaron a ocupar sus escaños. Los tres ministros se sentaron en el banco azul. La sesión era secreta, y por este motivo no había público en las tribunas. Los periodistas fueron autorizados para entrar al salón de sesiones, y se colocaron alrededor de la mesa presidencial.

Ocupó ésta el señor Serrano Batanero, diputado electo por Guadalupe, cuya acta fue la primera presentada en el Congreso.

Abierta la sesión, el oficial mayor de la Cámara leyó los artículos pertinentes del decreto de convocatoria y del Reglamento. A continuación se constituyó la Mesa de edad, presidida por el diputado de más edad y los cuatro diputados más jóvenes, que actuaban de secretarios. El presidente de edad es el señor Vázquez Lemus, diputado por Badajoz, y los secretarios son los señores Rojo, Rodríguez Peñasco, Sapiñán y Bey.

El presidente propone que las sesiones tengan una duración máxima de cinco horas, prorrogables, y la de mañana comience a las siete de la tarde, y así se acuerda.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pregunta si la Cámara se va a regir por el Reglamento anterior o por el que ha sido aprobado por decreto. Entiende que no puede entrar éste en vigor sin que preceda acuerdo de las Cortes.

Varios diputados piden la palabra, y algunos dicen que la pregunta es improcedente, porque todavía no hay Asamblea.

El ministro de la Gobernación declara que esta reunión no es propiamente una sesión, ya que no está constituida definitivamente la Cámara, y muchos de los que se sientan en los escaños no saben si serán diputados. El Reglamento aprobado por el Gobierno contiene párrafos tomados íntegramente de los 1873 y 1918, y ha sido decretado sin mermar por ello las soberanas facultades de las Cortes, puesto que en el texto se hace constar que solamente es un proyecto que será sometido a la aprobación de las Cortes, y éstas podrán libremente modificarle o anularle. A juicio suyo el asunto está muy claro, y no es oportuna la declaración solicitada por el señor Ortega y Gasset.

En medio de gran barullo, el señor Sempere eleva al Gobierno por su actuación.

Se acuerda autorizar al presidente para designar la comisión de diputados que recibirá mañana al Gobierno, y a las ocho menos veinte se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Después de la sesión preparatoria de Cortes, los periodistas preguntaron a los señores Alba y Ossorio y Gallardo su opinión acerca de cómo se había desarrollado aquella.

El señor Alba dijo que le había producido muy buena impresión, y que el hecho de que algunos diputados quisieran hablar, prueba el afán de polémica, y le parece un buen síntoma.

Dijo que los diputados actuales son hombres de gran competencia en la vida parlamentaria. Espera mucho de estas Cortes.

Terminó diciendo, que aunque tenga que ausentarse unos días de Madrid, cuando se trate la discusión de las actas, volverá en seguida a fin de tomar parte en los debates del proyecto de Constitución.

El señor Ossorio se expresó en análogos términos respecto a la labor de estas Cortes, diciendo que darán el fruto deseado, esperando que sean la salvación de la patria.

LA SESION DE HOY

El Gobierno se trasladará hoy a las siete de la tarde al Congreso.

Irán los ministros en cinco coches oficiales.

Detrás irá dando escolta una sección de fuerzas de Caballería.

En el Congreso será recibido el Gobierno por la comisión de diputados que se ha acordado.

Las fuerzas de la guarnición cubrirán la carrera.

También se trató en el Consejo de la trasmisión de las sesiones, y teniendo en cuenta que la instalación de los micrófonos que había que hacer en el hemiciclo pudiera producir molestia a los diputados que ocupan escaños altos, se acordó no autorizar el radiar los debates.

Anoche se procedió a desmontar la instalación; dejando tan sólo un micrófono frente al banco azul, con objeto de radiar el discurso que el señor Alcalá Zamora pronunciará en la sesión de apertura.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE TABLADA

Un diputado andaluz ha manifestado, después de la reunión preparatoria de las Cortes, que el juez que entiende en el sumario por lo ocurrido en Ta-

blada, ha dado por terminada su labor, después de numerosas actuaciones, de las que se desprende clara responsabilidad para determinadas personas, cuyos nombres han circulado con insistencia con motivo de lo ocurrido.

Según parece, el comandante Franco está incurso en responsabilidad, y se dice que la Sala militar pide el procesamiento del popular aviador, pero como éste goza de inmunidad, la Sala seguramente se dirigirá a las Cortes para pedir el suplicatorio.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra acudió al Congreso, donde fue saludado por gran número de diputados.

Al entrar en el salón de sesiones se encontró con el señor Unamuno, entablándose entre ambos un vivo diálogo.

El señor Sánchez Guerra expresó la emoción que sentía al pisar el Congreso después de ocho años de clausura, porque además recuerda que en los años de la Dictadura se dijo que ya no volvería a haber más Cortes.

Recordó al efecto que coincidiendo en cierta ocasión de caza con el ex rey y con Primo de Rivera, éste dijo que mientras él viviera no habría más Cortes, a lo cual asintió don Alfonso.

El señor Sánchez Guerra—dijo: "Señor, esperaré, esperaré".

Refiriéndose por último al registro de filiación de cada diputado, manifestó que se sumaba a la unión liberal parlamentaria, porque los dos enemigos existentes son el jacobinismo y el desorden. Y hay que defender la libertad.

LA ACTITUD DE ORTEGA Y GASSET

La intervención de don Eduardo Ortega y Gasset en la sesión preparatoria ha causado extrañeza a los diputados de su minoría, porque habían convenido no plantear ninguna cuestión al Gobierno, por ahora.

LOS SUCESOS DE GRANADA

GRANADA.—A las dos de la tarde, el gobernador civil ha recibido a los periodistas, a los que comunicó que ayer, recibió la visita de una comisión de señoras que fueron a expresarle su satisfacción por las medidas adoptadas para que renazca la tranquilidad.

Agregó que está al habla con una comisión de obreros y otra de patronos azucareros y alcohólicos para ver de hallar una fórmula que sea susceptible de terminar con la huelga. Añadió que realiza idénticas gestiones con los obreros y patronos del ramo de transportes.

Dijo también el gobernador a los periodistas que esta madrugada estallaron dos petardos en los conventos de Santa Inés y Capuchinos. Prosiguió diciendo que una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en los alrededores de los conventos de Jesuitas y Servicio Doméstico, vió que a espaldas del de Jesuitas, en la calle Elvira, había un grupo de varios individuos, uno de los cuales pegaba pasquines en la pared. La pareja les dió el alto, al que con testaron con disparos del grupo; los guardias también hicieron uso de las armas, alcanzando al que pegaba los pasquines, que cayó al suelo ensangrentado y mortalmente herido.

El herido fué recogido y trasladado al Hospital provincial. Se llama Miguel Illescas Rodríguez, de 28 años, de oficio albañil, y portero de una casa de la Gran Vía. Presenta una herida en la cabeza con orificio de entrada y salida, siendo calificado su estado de gravísimo.

Fueron recogidos del suelo numerosos pasquines de la Confederación Nacional del Trabajo, ofensivos para el gobernador civil, y en los que se excita a los

COMENTARIOS

La intervención del Estado en la cuestión social

Entre los economistas y sociólogos anteriores a 1891 difícilmente se encuentra quien hable con más precisión y exactitud sobre el problema de la intervención del Estado que León XIII en su Encíclica famosa "Rerum Novarum". Hablar así hoy nada tiene de extraño; lo llevan los tiempos; hablar así entonces, en pleno individualismo económico, fue una santa audacia y una inspirada realidad.

"Bueno es pues, que examinemos—dice León XIII—que parte del remedio que se busca—el de la cuestión social—toca al Estado". Sólo esta frase pudo sonar a blasfemia en aquel tiempo. ¿Qué tenía que ver mientras no hubiera huelga, el Estado metido a policía, según comparación muy en boga entonces—; qué tenía que ver el Estado con la cuestión social? Dependencia con las armas la propiedad cuando se viera atacada; pero por lo demás, permanecería impasible e inactivo sin intervenir en lo más mínimo. Esta era la teoría corriente.

Pero León XIII, partiendo del principio de la inalienable del Estado: el bien de la nación, examina y paraja los elementos componentes de la misma y nauca que en ella se encuentran, sobre todo, los cascos casinas de personas; los grandes ricos y los obreros pobres; estudió como pueden entenderse las posibilidades de arreglo entre ambos grupos, y naturalmente proclamó que, mirando al bien común de la sociedad, es lógico que se tenga a favor de los que más necesidades se hallan: los pobres y los obreros; y lógico por consiguiente, que el amparo de la ley coja especialmente a esos últimos, ya que son los más desafortunados y necesitados.

La intervención del Estado, propuesta por León XIII, se trauca en otra frase muy en boga hoy: una gran institución de trabajo de la clase obrera. Pongamos algunos ejemplos: "Lo primero que hay que hacer es—dice León XIII—llevar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos, que a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas como si no fueran personas, exigir tan gran tarea que con el excesivo trabajo se emcoe el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo, ni la justicia, ni la humanidad consienten...". La cita es bien contundente.

Vaya otro ejemplo: "Deese procurar que el trabajo del día no se extienda a mas horas de las que permiten las fuerzas... El limite es elástico, pues que hay trabajos que como mas curas, necesariamente requieren menos tiempo. Quien ha visto trabajar en el interior de los pozos mineros, por fuerza sentirá instintivamente que el trabajo de ocho horas es excesivo para aquellos pobres obreros, privados de luz solar, expuestos a continuas explosiones, oprimidos entre capas de carbon, sin posibilidad siquiera de cambio, de postura".

obrerros para que vayan a la huelga general, y pidiendo la libertad de los presos sociales. También aconsejaban que se diera muerte al policía del servicio de investigación.

Han sido detenidos Antonio Biedma, de 24 años, tipógrafo; Eladio Ruiz, de 31 años, albañil; Angel Proto, de 35 años, barnizador; Antelo Aragón, de 38 años, albañil; Francisco Burgos Serrano, vendedor de periódicos, todos ellos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Fueron puestos a disposición del juez de guardia, ingresando en la cárcel. Se cree que todos ellos formaban parte del grupo del que partió la agresión.

Los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo recibieron aviso esta mañana de que declararían la huelga general, a cuya invitación sólo han respondido los obreros del ramo de la construcción y metalurgia. El gobernador ha adoptado las correspondientes medidas a fin de evitar que se suspendan los servicios públicos y de abastecimiento de la población. Ha manifestado el gobernador que tiene requeridos numerosos automóviles ofrecidos por contratistas y particulares. En ellos la fuerza armada recogerá artículos de primera necesidad, para el caso de que se careciera de ellos. En dichos coches recorrerán la población y sus alrededores fuerzas de la Guardia civil y de Se-

León XIII prevé el caso: "Los que se ocupan en sacar piedra de las canteras, o en sacar hierro, cobre o semejantes materias de las entrañas de la tierra, como su trabajo es mayor y mas nocivo a la salud, así, a proporción, debe ser mas corto el tiempo que trabajen".

¿Y el trabajo de la mujer y del niño? ¿Qué tiene que hacer el Estado en ello? "Lo que puede hacer y exigirse a un hombre y a lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta, es inicu exigirlo a un niño o a una mujer...". Del mismo modo, hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domesticas... En general debe quedar establecido que se ha de dar a los obreros tanto descanso, cuanto compense las fuerzas gastadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que restituya las fuerzas que por el uso se consumieron".

¿Quiere eso decir que el Estado va a entrometerse en toda la vida familiar y social? Muy al contrario. "Bien es que el Estado no absorba al ciudadano y a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se le deje en libertad de todo aquello que salvo el bien común y sin perjuicio de nadie se puede hacer". "Deben pues religiosamente guardarse los derechos de todos; y debe la autoridad pública proveer a que a cada uno se le guarde lo suyo, evitando y castigando toda violación de la justicia".

He aquí determinados los justos limites de la acción e intervención del Estado. Un Estado que interviniera y perturbara la vida familiar sería un Estado mal formado; un Estado en cambio, que fortalezca los derechos individuales y familiares, es un Estado perfecto de derecho y de realidad. No se quiere el Estatismo absurdo e imposible que Marx preconizó, ni siquiera el que el Socialismo ha querido cuando asume las palabras, pero se quiere una intervención justa y eficaz, sobre todo en favor de los más desheredados y de los más pobres.

He ahí, una doctrina de hace cuarenta años y que no ha envejecido ni envejecerá.

NOTICARIO

El doctor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

Bañerío de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfuradas. Nitrogenadas. De exito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, Baños, duchas; pulverizaciones.

Magnico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.

guridad, a las que sustituirán en los servicios de retén que hay en los conventos y edificios públicos fuerzas del Ejército, según se ha convenido entre el gobernador civil y la autoridad militar, la cual se ha brindado a acompañar al gobernador civil, que a las seis y media de la tarde recorrerá la población excitando al comercio a que levante sus cierras (todos los escaparates y muchas puertas no los han abierto aún) y a que hagan su vida ordinaria.

El gobernador civil ha recibido numerosas visitas y ofrecimientos, contándose entre las primeras las de los directores de Bancos y los de las Cámaras de Comercio e Industria. El gobernador civil dijo también a los periodistas que había hablado con el ministro de la Gobernación, el cual le ha dicho que mantenga el orden con toda energía y que procure contener el movimiento. Han visitado también al gobernador civil los representantes socialistas, para decirle que la Unión General de Trabajadores no irá a la huelga por solidaridad como se había dicho, y que no prestará su cooperación a ninguna huelga que se plantee en virtud de las circunstancias especiales por que estamos atravesando.

Se han establecido retenes de fuerzas del Ejército en los conventos, edificios públicos y en la cárcel, donde hay detenidos varios elementos obreros.

Un río de sangre y de oro

El socialismo, Marruecos y las necesidades nacionales

España es el tema obligado en los comentarios políticos de todo el mundo. Han pasado tantas cosas en tan poco tiempo, que la Prensa mundial, tantas veces olvidada de nuestras cosas, llena columnas y columnas, hablando de los acontecimientos políticos y sociales de la Península. Pero, puede decirse, que apartada la noticia de la caída de los Borbones, lo que más ha llegado a los extranjeros, es el rumor de que sería abandonado el territorio de Marruecos.

La diplomacia, se ha sobreladado. Los periódicos han solicitado opiniones de encumbrados diplomáticos. Los Gobiernos, todos, han mirado hacia España en forma interrogativa para ver si el rumor se confirmaba o no. ¿Se abandona Marruecos...?

UN RIO DE SANGRE Y ORO

Todos estamos de acuerdo, en que Marruecos ha sido la sangre de España. Si los españoles nos hubiéramos dado cuenta de que el "testamento de Isabel la Católica", iba a resultarnos tan caro, seguramente que no lo hubiéramos cumplido. Pero, lo hecho, hecho está. De lo pasado no puede quedar otra influencia que el recuerdo doloroso que cada familia española lleva dentro del relicario de su alma.

Un río de sangre y otro río de oro, ha costado a España el territorio marroquí. Muchas de estas pérdidas no eran necesarias, pero una administración corrupta, una política equivocada, y unos hombres ambiciosos, fueron la causa de que tal cosa aconteciera.

España fué sangrando, día tras día, dejando las vidas de sus hombres robustos, y el dinero del Tesoro Público. Los campos abandonados, las fábricas desiertas, las Universidades, desoladas, todo por Marruecos, que pedía hombres a millares para segar sus vidas en la flor del entusiasmo y la juventud.

¿Quién podía ser partidario de todo esto?

Nadie. Por ello el socialismo, tenía en su programa el abandono de Marruecos.

PERO MARRUECOS NO SE PUEDE ABANDONAR

Los españoles éramos todos pacifistas. Sabíamos las inmundicias que se cometían en Marruecos, las vidas que costaba y el dinero que se invertía, inútilmente para la nación. En España, mandaba el militarismo, y todo el mundo obedecía

por la fuerza, aunque lo que constituía una necesidad nacional, la tuviera por una orgía bochornosa y aborrecible. Las cosas han cambiado algo. Marruecos se encaminó por un derrotero más humano, más racional, más lógico, y daba la esperanza de dejar de ser pesadilla para convertirse en esperanzas nobles.

Esas esperanzas las puede convertir la República en realidad. El socialismo español procurará seguir siendo pacifista, pero no exigirá un abandono o una cesión a otra potencia, porque con ello ocasionaría un golpe de muerte a la independencia nacional.

España no tiene otro camino de expansión territorial que Marruecos. Marruecos constituye el certificado de sus esfuerzos por el derrotero demagógico que si es poco edificante es lo bastante eficiente para arrastrar a las masas populares, que profanan, no por venganza; que queman, no por odio, sino por el impulso destructor que les inflita, el verbalismo deslumbrante de cuatro liberticidas, que no sienten la responsabilidad de su obra, y que con gesto neoromano, contemplan desde lejos el bárbaro espectáculo de ver lanzado a un pueblo contra la religión que les libertó de la esclavitud.

"El pueblo soberano, sois vosotros"—se les dice—, y ellos, ingenuamente, llegan a creerlo de buena fe. Esa autocracia popular, soberanía despótica, con derechos sin límites no es la verdadera democracia, y en este sentido la Iglesia tiene que ser su enemigo, porque lo es de todo tiranía, ya proceda de un despotismo oligárquico, ya de un despotismo demagógico.

Las doctrinas católicas, sentadas como están en los santos principios de caridad e igualdad — hoy tan mal entendidos —, hace ya veinte años que vienen predicando una democracia, en cuya defensa nadie la ha aventajado. Mucho antes que los llamados padres del proletariado de los Padres de la Iglesia habían dedicado sus esfuerzos y gastado sus energías en instruir y moralizar al pueblo, elevándole constantemente y ensanchando la esfera de sus legítimas ansias.

¿Quién duda de la democracia de Jesucristo, cuando los mismos impostores de su religión no vacilan en ponerlo como ejemplo, siquiera muchas veces lo hagan con el censurable propósito de sacar inconsecuentes comparaciones, llenas de cinismo y hasta de brutalidad? Fué Jesús el gran demócrata que dedicó las preferencias de sus predicaciones y milagros para los humildes, de cuya humildad participó desde el Portal de Belén hasta el Calvario; fué el pueblo quien lo aclamó constantemente, del mismo modo que fueron los escribas y fariseos quienes le condenan cuando logran engañar al pueblo, por los mismos procedimientos de que en estos tiempos se valen los modernos acusadores de Dios y de su Iglesia.

Los apóstoles de Jesús, todos del más humilde origen, llevan al mundo entero los principios democráticos que habían visto brotar, llenos de dulzura, de los labios de su divino Maestro como manantial sublime de redención. Esos mismos apóstoles, fueron los primeros en sufrir persecuciones cruentas, por predicar la democracia y la libertad. Ellos fueron los que en nombre del pueblo oprimido dieron la cara y el pecho, frente al po-

der tránico de emperadores sanguinarios.

Fuó la Iglesia Católica la que hizo triunfar sobre el despotismo el principio de democracia que sacudió todos los dominios, conquistó todas las dependencias y sepultó todas las servidumbres, transformando a los esclavos, en siervos primero, para hacerles después hombres libres.

A. Salvador García (De la J. C. de San Antolín)

COMENTARIOS

El espíritu de la verdadera democracia

Nadie medianamente ilustrado podrá negar a la Iglesia Católica ser la cuna de la más sana democracia.

Sólo por los que por una gota de la Religión, se esfuerzan en hacer ver lo que lógicamente no pueden demostrar. Afirmando que la Iglesia es opuesta a la democracia, como se ha afirmado y en la actualidad, con la insistencia propia del fin que se persigue, sólo puede proceder: o de desconocer en absoluto la historia de la humanidad, o de que, conociéndola, quiere ignorarse, con ignorancia que envuelve malicia, para ocultar baramente, bajo el manto de la difamación, un odio que muy mal disimulan, cuando tanto se esfuerzan en cubrir.

Así se explica que los enemigos de la religión, revolucionarios de oficio, tengan que valer de un derroterismo demagógico que si es poco edificante es lo bastante eficiente para arrastrar a las masas populares, que profanan, no por venganza; que queman, no por odio, sino por el impulso destructor que les inflita, el verbalismo deslumbrante de cuatro liberticidas, que no sienten la responsabilidad de su obra, y que con gesto neoromano, contemplan desde lejos el bárbaro espectáculo de ver lanzado a un pueblo contra la religión que les libertó de la esclavitud.

"El pueblo soberano, sois vosotros"—se les dice—, y ellos, ingenuamente, llegan a creerlo de buena fe. Esa autocracia popular, soberanía despótica, con derechos sin límites no es la verdadera democracia, y en este sentido la Iglesia tiene que ser su enemigo, porque lo es de todo tiranía, ya proceda de un despotismo oligárquico, ya de un despotismo demagógico.

Las doctrinas católicas, sentadas como están en los santos principios de caridad e igualdad — hoy tan mal entendidos —, hace ya veinte años que vienen predicando una democracia, en cuya defensa nadie la ha aventajado. Mucho antes que los llamados padres del proletariado de los Padres de la Iglesia habían dedicado sus esfuerzos y gastado sus energías en instruir y moralizar al pueblo, elevándole constantemente y ensanchando la esfera de sus legítimas ansias.

¿Quién duda de la democracia de Jesucristo, cuando los mismos impostores de su religión no vacilan en ponerlo como ejemplo, siquiera muchas veces lo hagan con el censurable propósito de sacar inconsecuentes comparaciones, llenas de cinismo y hasta de brutalidad? Fué Jesús el gran demócrata que dedicó las preferencias de sus predicaciones y milagros para los humildes, de cuya humildad participó desde el Portal de Belén hasta el Calvario; fué el pueblo quien lo aclamó constantemente, del mismo modo que fueron los escribas y fariseos quienes le condenan cuando logran engañar al pueblo, por los mismos procedimientos de que en estos tiempos se valen los modernos acusadores de Dios y de su Iglesia.

Los apóstoles de Jesús, todos del más humilde origen, llevan al mundo entero los principios democráticos que habían visto brotar, llenos de dulzura, de los labios de su divino Maestro como manantial sublime de redención. Esos mismos apóstoles, fueron los primeros en sufrir persecuciones cruentas, por predicar la democracia y la libertad. Ellos fueron los que en nombre del pueblo oprimido dieron la cara y el pecho, frente al po-

der tránico de emperadores sanguinarios.

Fuó la Iglesia Católica la que hizo triunfar sobre el despotismo el principio de democracia que sacudió todos los dominios, conquistó todas las dependencias y sepultó todas las servidumbres, transformando a los esclavos, en siervos primero, para hacerles después hombres libres.

A. Salvador García (De la J. C. de San Antolín)

De actualidad

DOS EXPOSICIONES CUBISTAS

Sucesivamente, el salón de Exposiciones del Aleneo se ha abierto para ofrecer a la mirada callejera dos manifestaciones del arte nuevo. Como nos proponemos ser adversos en el comentario, es innecesario añadir el nombre de estos artistas. Es preferible el silencio. Nada mejor para cortar las estridencias de estos muchachos ávidos de un nombre, aun formado con el escándalo y la profanación más cínica del Arte.

Porque las exposiciones cubistas de estos días no son en definitiva sino la explosión nerviosa de temperamentos mal avenidos con una situación anónima. Ellos quieren destacar a cualquier precio, aun reproduciendo el acto salvaje de aquel griego que quemó la Biblioteca para que su nombre pasara a la posteridad. Estos muchachos, llenos de bríos, a falta de heroísmo guerrero y de genialidades auténticas, se lanzan a componer cuadros que no entienden nadie, ni ellos mismos.

Nos parece que hemos entrado en una sala manicomial donde se exhiben las trágicas elucubraciones de los dementes. Decía Baroja comentando estos cuadros, que le regalaban en cierta ocasión unos dibujos compuestos por un loco que se había subrogado la personalidad de Tiziano, y era tal el effluvio de locura de aquellas líneas que Baroja hubo de desprenderse de ellas, ante el temor de un contagio espiritual catastrófico.

Nos hallamos frente a un cuadro compuesto por unas líneas, unos puntos y un recorte de periódico, pegado allí, recorte que ha sido mutilado como las líneas que le concierne. Se trata de una señora en su gabinete. En otro, gruesas coloraciones de rojo, pinceladas como si un aprendiz de pintor de ventanas hubiera dejado sobre un cartón el sobrante de "una mano" y también el artista nos asegura muy serio, que se trata de una revolución. Eso es todo.

Las estúpidas osadías de los pintores cubistas se apoyan ante todo en la pasividad de la crítica. Hay por parte de todos un infundado temor de luchar contra las locuras modernas. Se teme demasiado a esta juventud terrible. Se teme ante todo caer dentro del desprecio por ideas antiquadas. Estos muchachos indotados de temperamento artístico gritaron un día "¡Hay que quemar los museos!". Es un grito que se armoniza con el de los literatos que escriben versos absurdos sin rima y sin ritmo, hinchados de figuras retóricas perveras, ante la impotencia natu-

ral para hacer un verso o una página literaria digna. Es un grito que se concreta también con los que todo lo quieren hacer mítin, reduciendo todas las formas del lenguaje a plebe.

En todo caso, esto del cubismo y del vanguardismo, no es más que confusión. No hay medio de valorizar estas manifestaciones del espíritu, producido de una cínica intemperancia.

En el último tercio del siglo XIX la juventud literaria se retorció de desesperación. Se quería "llevar" de un salto. Quien había cumplido los 25 años sin un nombre lustre, se entregaba a las furias, porque se sentía fracasado. He aquí reproducido el panorama. Es difícil sentirse mediocre y conformarse con la mediana. Los genios pueden hacer locuras, y de hecho la realizan. Rompen con la tradición, crean nuevos caminos, abren cielos desconocidos, pero la masa es siempre masa, aun cuando grite, y haga versos tonos y cuadros imposibles.

Nuestras artes, las del mundo, de la post guerra, están animadas por el amor encendido a la línea recta. La síntesis es la ambición, que no es lo mismo que la simplicidad. Y en verdad son bellas las nuevas formas de la arquitectura y de la escultura. No lloremos por nuestro barroquismo. Pero tampoco nos conformemos con tres garabatos infantiles que aspiran a ser dibujos geniales.

Lo peor que podría ocurrirnos no es tolerar la estupidez sino dar la el marchamo de buena mercadería. Porque en definitiva estos artistas de recortes de periódicos, aspiran a vender cuadros a buen precio. Lo cual es añadir a un pecado otro pecado. Al mal arte un señado mercantilismo.

A. I. ARCO

Dr. LEDO Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID



El estómago es el manantial de alegría de la vida

¡Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

U. Román Baquerín

Del Instituto Rabie de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 22, entrepuerto

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 103.-PALENCIA

Mauro Martín de Prado

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde Calle Valentín Caldera, 5 2.º de noche

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, despues de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva ni tantas engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en

NOTAS.—Dicho especialista estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el DOMINGO próximo, día 12 del corriente. En LEON, el día 13, en el HOTEL OLIDEN. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18, CASA TORRENT.

Herniados Quebrados

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros. EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, despues de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva ni tantas engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en

NOTAS.—Dicho especialista estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el DOMINGO próximo, día 12 del corriente. En LEON, el día 13, en el HOTEL OLIDEN. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18, CASA TORRENT.

Textos sin comentarios

Carta de don Marcelino Menéndez Pelayo a don Marcelino Domingo

"La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excoelo. Es una egritacion brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

No sólo la Iglesia católica oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el clima y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de la filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza espiritual, protestan a una contra esa intención seclaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales o aquellas, por lo menos, en que los principios cardinales de Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y la penetran suave y calladamente con su influjo.

Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, los nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica, en el viejo mundo y en el pueblo. Dios las reserva quizás, en sus inescrutables designios, para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejía.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana tiene prosélitos la escuela laica en el sentido en que la predica el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer su rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calva-

rio seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la luz de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios ni sentimientos de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplo lección a pesos redentes, ante los cuales el silencio parecería complicidad o, por lo menos, cobardía.

Por eso yo que soy uno de tantos católicos españoles sin autoridad para levantar mi voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que elocuentes voces han de formular mañana.

(Carta dirigida por don Marcelino Menéndez Pelayo el 2 de febrero de 1910 al presidente del mitin organizado en Madrid para protestar contra el primer intento de laicización de la escuela pública).

BATALLON CICLISTA

Se saca a concurso el aprovechamiento de los desperdicios del rancho y basuras del cuartel que ocupa este Batallón.

Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al teniente coronel primer jefe del Batallón, hasta las once horas del día 18 del mes actual, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para examinar los pliegos y adjudicar este servicio.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario. Palencia, 13 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, Primitivo Peire.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

Reumáticos. Hotel del Bañero de Arnedillo. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. Capital autorizado ... 100.000.000. Capital desembolsado ... 81.288.400. Reservas ... 54.972.026.

RAMA DE 425 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: ASULAN DE CAMPEO, GARRION DE LOS CONDES, VILLADA, BERRERA DE FIEBERGA Y SALDAÑA.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Recepción de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Carteras de monedas.—Carteras de Crédito.—Giro.—Transmisiones.—Cuentas Corrientes a la Vista. Una línea anual de 17 medio por 100.

Ídem ídem a 8 días vista. Una línea anual de 3 por 100. CAJA DE AHORROS a la Vista, 3 y medio por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonos en efectivo de 5 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PAGOS.—TAMOR.—NEGOCIACIONES.—Desembolso y sobre de exportación de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON RANCO, 18 (Palacio de Torcedillos) edificio propio.

JABON CHINCO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya

igualado. En trozos de 500 y 250 gramos.

VERANO CALOR! evitelo usando pijamas EL SIGLO XX

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253. Teléfono, 200.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA).

AGENCIA DE TRANSPORTES MARIANO CALZADA JUAREZ. Carga y descarga de vagones.—Recepción y entrega de mercancías, a ferrocarriles y domicilio.—Transporte rápido por auto-camiones, a todas las provincias.—Servicio de mudanzas.—Solicite tarifas. AVDA. CASADO DEL ALISAL, 23. - TEL. 280 PALENCIA

Banco Mercantil SANTANDER. CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000. LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA. CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS. Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67. Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100. Libretas especiales, 4 por 100. Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Peña, Corvera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guisuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Santibáñez de Béjar, Santofia, Selaya, Torrelavega, Valquera, Valencia Don Juan, Villadiego y Posada de Llanes. El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite. PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

Ante la reforma agraria

Decreto sobre el arrendamiento de fincas rústicas

UN DECRETO
El texto del decreto firmado por el presidente, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, dice así:

"La excepcional situación en que el año agrícola ha colocado a los arrendatarios a los efectos del pago de renta, al par que la necesidad ha tiempo sentida de proceder a una revisión de éstas, a fin de ponerlas en concordia con un criterio de justicia, más depurado que el que ha presidido hasta ahora tales relaciones económicas, mueven a los ministros firmantes, presionados por las circunstancias, a proponer algunas medidas urgentes valederas para este año, ya que no han de ser obstáculo a un proyecto de ley orgánico, en que se abarque y especifique cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, viene en decretar:

Primero. En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas de precio hasta 15.000 pesetas, los arrendatarios podrán pedir la revisión del contrato, al único efecto de reducción de precio. Esta reducción tendrá lugar siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta que corresponda a la finca arrendada conforme al avance catastral, o al líquido imponible que figure en el amillaramiento donde no se haya efectuado el avance catastral o a lo que dada la actual cosecha, sea equitativo pagar.

Segundo. De la revisión a que se refiere el artículo anterior entenderán los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Tercero. Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios por falta de pago en el mis-

mo instante en que el arrendatario acredite en autos, haber solicitado la revisión de la renta.

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto para este año, el arrendamiento, podrá evitar el desahucio consignando en la Secretaría del jurado la renta ya fijada en el expediente de revisión.

Los Jurados mixtos tendrán en cuenta, a los efectos del juicio que de ellos se solicita, las distintas aportaciones que en el contrato se asigne a propietarios y aparceros, proponiendo, en vista de todo ello, las reducciones que la justicia aconseje.

Quinto. Todo arrendatario podrá solicitar del Jurado mixto la concesión de un aplazamiento en el pago de las rentas del año agrícola presente; el Jurado la concederá, siempre que se considere económicamente justificadas las causas que sirven de fundamento a la petición. Este aplazamiento total o parcial de la renta en ningún caso podrá exceder de un año.

Sexto. Los subarrendatarios tendrán en relación con los arrendatarios los mismos derechos que estas bases conceden a los arrendatarios frente a los propietarios.

Séptimo. Contra las resoluciones de los Jurados mixtos de la propiedad rústica en las cuestiones que son objeto de estas bases, únicamente se podrá interponer recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola."

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
Calle Barrio y Mier, núm. 12.

PROVINCIAS

Al señor Burgos Mazo le robaron un maletín

ROBO
SEVILLA.—Hace varios días llegó a Sevilla el ex ministro don Manuel Burgos y Mazo, dirigiéndose en automóvil al hotel Madrid, donde se hospedaba.

En el momento en que el señor Burgos y Mazo entraba en el hotel, un ratero robó del automóvil un maletín.

El señor Burgos y Mazo presentó inmediatamente la correspondiente denuncia, haciendo constar que en él guardaba joyas y documentos de importancia, especialmente cartas políticas de gran interés. La Policía y la Guardia civil se pusieron en movimiento para rescatar el maletín. La Guardia civil ha encontrado las alhajas en el Monte de Piedad, no habiendo podido rescatar los documentos y cartas que, según el señor Burgos y Mazo, es lo único que tenía más interés para él.

UN INCENDIO DESTRUYE UN CASERON

MIRANDA DE EBRO.—Ayer tarde se declaró un violentísimo incendio en un antiguo caserón habitado por más de treinta familias. El piso de la casa siniestrada estaba ocupado por comercios y bares.

El fuego ha destruido completamente el inmueble, calculándose las pérdidas en unos tres millones de pesetas.

Se dice que su propietario, el actual alcalde de Burgos, lo tenía asegurado en 175.000 pesetas.

Para sofocar el incendio acudieron los bomberos de Burgos, Vitoria y Logroño.

A las cinco de la tarde salió de Burgos un camión con bomberos. Al llegar al pueblo de Rubel, inmediato a la capital, estalló un neumático, yendo el vehículo a chocar violentamente contra un árbol, resultando heridos Angel Ibáñez, de 36 años, muy grave; José Ortega, grave; Argimiro Barrio, de pronóstico reservado y otros tres leves. A media noche falleció en el Hospital de Burgos, Angel

MADRID

Fallecimiento de don José Francos Rodríguez

MUERTE SENSIDA
MADRID.—A las once y media de la mañana de ayer ha fallecido el exministro don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid. Desde hace tiempo se encontraba enfermo de gravedad. Días pasados recibió los auxilios espirituales y la bendición de S. S., y ayer le administró la Extremaunción don Antonio Calvo, párroco de los Jerónimos.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente entre los periodistas.

El señor Francos Rodríguez nació en Madrid, el 5 de Abril de 1862. Cursó la carrera de Medicina, y después de dirigir el "Siglo Médico" se dedicó por completo al periodismo político, en el que pronto adquirió gran prestigio. Fue redactor de "El Pueblo", "El País", "El Liberal", y dirigió "La Justicia", "El Globo" y "Heraldo de Madrid".

En 1894 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, y después desempeñó los cargos de director de Comunicaciones (dos veces), alcalde de Madrid (dos veces), gobernador civil de Barcelona, ministro de Instrucción, comisario general de Abastecimientos, consejero de Estado y ministro de Gracia y Justicia. Representó en Cortes a los distritos de Coamo (Puerto Rico), Almansa y Alicante, y en Mayo de 1923, fue nombrado senador vitalicio. Era presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa de Madrid y académico de la Española. Dejó escritas varias obras literarias, entre ellas algunas teatrales.

UNA AVIONETA CAE EN BARCELONA

SEVILLA.—Una avioneta tripulada por el capitán de Caballería don Luis Hernán y el comisario de la comisión aeronáutica del Aero Club, don José Cruz, entró en barrena cuando llegaba cerca de Granada y cayó a tierra, donde se desmoronó. Los dos tripulantes quedaron muertos.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel completamente reformado. Reumatismo, artritis, artrosis, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Cocinas de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Diríjase al administrador del Balneario

EXTRANJERO

Sobre la situación económica de Alemania

UNAS DECLARACIONES
BASILEA.—El presidente del Reichstag alemán, señor Luther, ha expuesto ante los condejes del Banco Internacional de Pagos la situación económica de Alemania. Las manifestaciones del señor Luther causaron profunda impresión, si bien no han convencido, por haber eludido toda clase de garantías políticas.

DETENCION DE UN PISTOLERO

BUENOS AIRES.—El pistolero español Pedro Boada Rizas, que recientemente, en unión de un compañero, se escapó de la penitenciaría de Montevideo utilizando un túnel, ha sido detenido en ésta. Se ignora el paradero del compañero.

La detención de Boada ha revelado que él y su camarada habían recibido la ayuda de varios simpatizantes, que les enviaban dinero para ayudarles a huir, y parece que había un proyecto organizado por estos auxiliares para conseguir la evasión de otros 500 reclusos.

UN CREDITO DE 300 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK.—En los círculos financieros se habla de la posibilidad de que un grupo de banqueros ingleses y norteamericanos conceda a Alemania un crédito de trescientos millones de dólares.

EL INCIDENTE NORUEGO-DANES

OSLO.—El rey Haakon ha firmado una declaración oficial en que dice que está resuelto a ocupar el este de Groenlandia entre los grados 71°3' y 75°40' al noroeste, que es territorio actualmente en posesión de Dinamarca.

BATALLON CICLISTA

Se saca a concurso el servicio de la cantina de este Batallón. Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en la Mayoría de este Batallón hasta las once horas del día 18 del mes actual, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para examinar los pliegos y proceder a la adjudicación de dicho servicio.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario. Palencia, 13 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, Primitivo Peire.

NUEVAS SEÑALES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES.—En la línea férrea de la provincia de Buenos Aires realizáronse ayer las pruebas de un sistema de señales destinados a evitar accidentes.

CURSOS DE CULTURA ESPAÑOLA

PARIS.—En la Plaine de Saint Denis existen dos escuelas españolas, que están regentadas por el profesor de Normal y doctor en Filosofía y Letras, señor Donaurre, y en las cuales reciben instrucción numerosos españoles, en su mayoría de las provincias de Cáceres y Zamora.

Esta tarde, por primera vez, se ha celebrado el acto de los exámenes de cultura española, adjudicándose los correspondientes certificados a un grupo de veintinueve alumnos, que hemos trazon su suficiencia.

A continuación se efectuó el reparto de premios, consistentes en ejemplares de diversas obras de los clásicos españoles.

El profesor de la Universidad de Sevilla, don Rodolfo Viñas, del Instituto de Estudios hispánicos de París, que presidia el acto, pronunció una breve alocución, congratulándose de los resultados obtenidos y afirmando que el Gobierno de la República española intensificará todo lo posible cuanto se refiere a la enseñanza de los españoles residentes en París.

BATALLON CICLISTA

Se saca a concurso la provisión a este Cuerpo de la carne para la confección de los raciones. Los proveedores que deseen concursar, presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al teniente coronel, primer jefe del Batallón, hasta las once horas del día 23 del mes actual, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para examinar los pliegos y adjudicar el suministro.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario. Palencia, 13 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, Primitivo Peire.

Balneario de Morgovejo (León)
EL EVIAN ESPAÑOL
Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias. Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Reuma.
En plaza Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la región
16 de Junio a 15 de Septiembre. Médico Director: Dr. José de San Román

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consultas diarias en Carrion de los Condes

ACADEMIA POSTAL
Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos.
Próxima convocatoria De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pts. Preparación por funcionarios técnicos
Diríjase a Manuel Bravo o Herminio Requero, oficiales de Correos en Palencia.
APERTURA DE CURSO EL 1.º DE AGOSTO PROXIMO

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Mazo, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

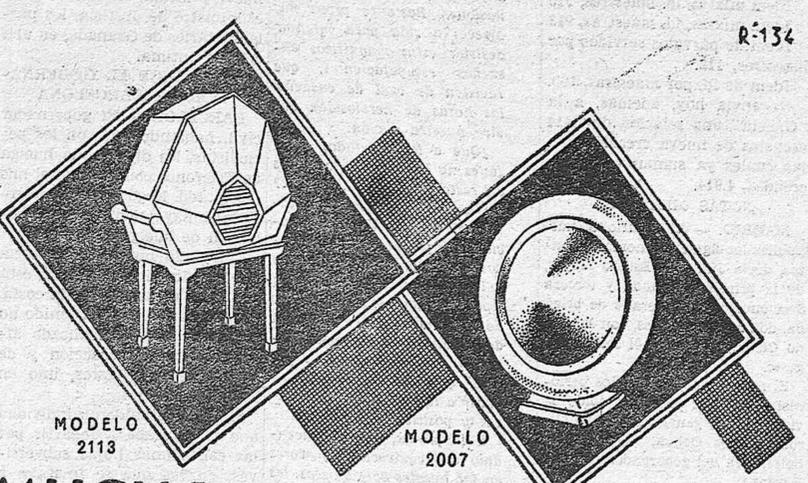
Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NEUROSIAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Fral, 79-81, 2.º
De 11 a 1

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secreto
CONSULTAS
Niños, de 8 a 4
Piel y Secreto, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.
CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOZADO 4.500.000
Reservas voluntarias 5.728.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) .. 1.544.837,78
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.038.517,78
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 82.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO . CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.-2.º
(1.ª bocatiza) (Antes San Francisco)

BATALLON CICLISTA
Se saca a concurso el servicio de la cantina de este Batallón. Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en la Mayoría de este Batallón hasta las once horas del día 18 del mes actual, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para examinar los pliegos y proceder a la adjudicación de dicho servicio.
El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario. Palencia, 13 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, Primitivo Peire.



MUCHO DEPENDE DEL ALTAVOZ
No todo depende del receptor, sino también del altavoz. El mejor receptor no podrá dar a usted el resultado que espera, si el altavoz no es capaz de recoger toda su energía y reproducir el sonido de cada nota, de cada instrumento, de cada detalle y la voz humana, con su timbre peculiar.
Los altavoces PHILIPS satisfacen todas estas exigencias. Hay un PHILIPS para cada receptor, para cada decorado y para cada precio.
Pida nuestro folleto de altavoces R. 5060 en el cual podrá ver los diferentes modelos existentes.
PHILIPS
PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. Paseo de las Delicias, 71 - MADRID
Sucursales en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Las Palmas.

Palacio de la Moda
Centro de Novedades
Sedas Crespones
Georgettes Lan.s
Anuncios por palabras
QUARTONES CHOPO. Varías dimensiones; precios baratísimos Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera).
ARRIENDANSE pastos y espiguelo de Santa Cruz de Rivas. Para tratar, con los colonos.
VENDESE carro par, máquina beldadora, tres trillos, y aperos, todo en muy buen uso, y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa, en Frómista.
MAQUINARIA DE CHOCOLATE, por cesar en la Induria, véndese. Para tratar, con José Marcos, Sobañado.
CASAS EN VENTA.—Véndense dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sillas en calle céntrica y asfaltada. Informes, don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro". Mayor Fral, 82.
LABRADORES. Cribas de aventadora, las tejas y reforma Encarnación Madrugá, Pedro Espina, 11, Palencia.
ARRIENDANSE los pastos del monte Villamiro. Para tratar, con su dueño, Nicolás Sánchez Antiguada.
ARRIENDANSE varias tierras, cabida para tres pares; término, Grijoleta y su contorno. Informes, Casa Pedrosa, 3.º, derecha. Palencia.
VENDESE dos terneros, y un jato de once meses, subos. Mario Cano, en Frechilla.
MANOJOS. Se venden a precio reducido; puestos en Palencia. Diríjase a don Eduardo Junco, Mayor 33.
CASA: se vende en la Avenida del General Amor; informarán en esta Administración.
VINO: se vende de buena calidad, 400 cántaros, en Villalumbroso, Agripina García.
VENDESE casa con patio, cuartos y bodega, en la Plazuela de Paredes, número 7. Informarán en la misma.
VENDESE caballo, 7 años, labrador, alzada, 7 cuartas y cinco dedos. Salustiano Muñoz, Plaza Mayor, 15, principal, Palencia.
EXTRAVIDO yegua, Dehesa Tablada, pelo rojo; alzada la cuerda, cola larga, cabezón cuero; preñada. Quien la tenga en su poder la entregará a Siro Gómez, en Trigueros del Valle (Valladolid).
SE NECESITA oficial para carretería, en el taller de Felipe Fernández. Estación de Aguilar de Campoo.
ATENCIÓN: Se vende máquina beldadora sin estrenar, a mitad precio de fábrica, marca Crescencio Pérez, de casa Solá de Arlón; para verla y tratar, con José Bravo (Ultramarinos), Dueñas.

DEL GOBIERNO CIVIL

CONFLICTOS OBREROS
Las gestiones realizadas ayer para solucionar el conflicto planteado en nuestra ciudad por la colocación de braceros forasteros en las faenas de recolección, habiendo palentinos sin trabajo, han llegado a conseguir una solución favorable, que aceptan ambas partes.

Respecto al asunto de los mineros de San Cebrián de Mudá, éstos piden al señor gobernador convoque a patronos y trabajadores para estudiar con urgencia las bases de arreglo y es muy probable que mañana mismo se celebre esa reunión.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS
El señor Vinalxa, nos ha rogado hagamos constar que las órdenes del ministerio de la Gobernación relacionadas con los permisos para uso de armas son en sentido de restricción casi absoluta, es decir, únicamente se concederán licencias en casos excepcionales y siempre dentro de las condiciones que determinan las leyes.

LAS CORRIDAS DE VACAS
Se refirió el gobernador a los festivales taurinos que en esta época se solían celebrar en los pueblos, y dijo que no estaba dispuesto a conceder permisos para ninguna corrida de vacas, llamadas capeas, tan propicias a accidentes desgraciados.

LA PLAZA DE PALENCIA
El gobernador ha solicitado de la superioridad se incluya la plaza de toros de Palencia en la relación de tercera categoría, ya que así debe corresponderle, dado el escaso número de corridas que se dan durante el año.

INTERESES DE BAÑOS DE CERRATO
Nos informó también el señor Vinalxa de la visita que le habían hecho el alcalde y dos concejales de Baños de Cerrato, para hablarle de la resolución de un pleito a su favor, acerca de reconocer a ese pueblo el derecho de ser cabeza de Ayuntamiento.

Ese derecho lo pedía Venta de Baños, como ya saben nuestros lectores.

Ahora, al ejecutarse la sentencia del tribunal de lo Contencioso, pueden surgir algunas desavenencias con los vecinos de Venta de Baños y a eso se debe la visita de que nos ocupamos. El señor gobernador estimó que una fórmula conciliadora que evitara rozamientos pudiera ser construir una nueva casa Consistorial, en punto equidistante de Baños de Cerrato y Venta de Baños.

Esta fórmula será objeto de estudio en la reunión que hoy habrá en Baños y mañana vendrá a conferenciar con nuestra primera autoridad una comisión para informarle del acuerdo que adopten.

LOS PASTOS EN TORQUEMADA

Para tratar de un asunto referente a la actuación de la sociedad de ganaderos de Torquemada, estuvo conferenciando con el señor Vinalxa una comisión de la citada villa, dándole cuenta de ciertas discrepancias existentes en el seno de dicho organismo, las cuales dieron lugar a propósitos de disolución del mismo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las consideraciones hechas por el gobernador, quien se mostró partidario de buscar una fórmula que resuelva las diferencias, pero sin acudir a procedimientos extremos como la disolución de la sociedad, ya que será más fácil solucionar los problemas de pastos colectivamente que de un modo aislado.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Siguen en el mismo estado la huelga de empleados y obreros de Telefonos, que en esta localidad alcanza a 24.

Las autoridades tienen tomadas todas las medidas que aconsejan las circunstancias y no es de temer algún acto de sabotaje. El orden no se ha alterado lo más mínimo.

SOBRE UNA PETICION
Habló el gobernador a los periodistas de la demanda formulada por el alcalde de Saldaña y presidentes de las juntas administrativas de cuarenta pueblos de la vega, respecto a que se autorice la apertura de comercios en la cabeza de partido los domingos de julio y agosto, por celebrarse ese día el mercado.

Sin negar razón a la solicitud opina don José Jorge Vinalxa, que se trata de la ley de descanso dominical, y por lo tanto, no puede conceder la autorización que se pide.

RUN RUN

SE ASEGURA:

--Que, afortunadamente, hemos visto que las obras de urbanización emprendidas por nuestro anterior "Ilustre Concejo", no han sido suspendidas.

--Que, si embargo, la gente ha observado con interés un "curioso proceso urbanizador".

--Que nos referimos al original y sorprendente (!) macizo semicircular preparado hace ya "largo tiempo" en la Plaza de León, sin duda alguna con ánimo de colocar allí la celebrísima y monumental farola.

--Que el macizo en cuestión parece que fué desviado de su primitivo objeto, por un ulterior acuerdo.

--Que con buen acuerdo, se desistió de la idea de colocar en la Plaza de León la citada farola.

--Que, a lo que parece, este artefacto luminoso será colocado, en la confluencia de las dos Avenidas de la Libertad y de 1.º de Julio. (¿Se llaman así?)

--Que, por lo tanto, el macizo quedó en suspenso y sometido a la intemperie.

--Que los días transcurrían sin que nadie se acordase de él.

--Que un día se colocaron unas piedrecitas.

--Que algunas semanas después vimos una excelente greca de varas.

--Que por fin--¡todo llegó!-- estos días ha amanecido un artístico macizo de jardinería en el que destaca un soberbio y flamante escudo de Palencia, con corona y todo.

...

--Que ahora sólo falta la farola.

--Que la anterior Corporación municipal, según nos dice, la adquirió en buenas condiciones.

--Que incluso creemos que la farola fué facturada para nuestra capital.

--Que, sin embargo, el artefacto no luce por parte alguna.

--Que nosotros no somos "inquietos, ni precipitados".

--Que nos hacemos cargo de la "voz-populi", que descarta ver instalado este magnífico elemento decorativo.

--Que, seguramente, no tardarán en verse complacidos por nuestro diligente Municipio.

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 14 de julio de 1931, en los Jardines, a las ocho y media de la noche.

"Ballesteros", Pasodoble, P. Luna.

"Pelé y Melé", Habanera de la revista, J. Guerrero.

"Fantasía Española", A. Bretón.

"La Sombra del Pilar", Cantata a la guitarra, J. Guerrero.

"Ángeles y Campanas", Sueño infantil, Schumann.

"Desfilando", Marcha militar, P. Cambrotero.

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tabloncillos, machones, cuartones, tablillas y tablata para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, almones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañilerías y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Agullar.

Noticias de última hora

Los huelguistas de la Telefónica solicitan de la Compañía, además de otras peticiones, un millón de dólares para cubrir los gastos que se les han producido durante la huelga

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS CORTES LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE MADRID OSTENTABAN LAS BANDERAS NACIONALES, ASI COMO LOS TRANVIAS

LA HUELGA TELEFONICA

MADRID.—El conflicto telefónico continúa en igual estado. Hoy entraron al trabajo los mismos obreros que en días anteriores.

El personal de la "Standart" se ha reintegrado al trabajo en un cincuenta por ciento.

La Confederación del Trabajo dice que la impresión es muy buena y que la huelga persiste en toda España.

Por su parte, la Compañía Nacional Telefónica dice que el conflicto está próximo a una total solución.

En el domicilio social del Sindicato Unico, se han colocado pizarras en las que se ponen las noticias que recibe de toda España, de los comités de huelga. Con este motivo, son muchas las personas que se aglomeran ante las mencionadas pizarras, para leer las noticias que por dicho medio se dan a conocer.

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS

Parece ser que los huelguistas apoyados por el Sindicato Unico, solicitan de la Compañía, además del abono, de los jornales de los huelguistas en estos días de paro, y del despido de los esquirols, un millón de dólares para los gastos que han realizado durante la huelga.

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS CORTES

MADRID.—Con motivo de la apertura de las Cortes, que se celebra hoy, muchos edificios públicos están adornados con colgaduras y en ellos ondea el pabellón nacional.

Los "troles" de las tranvías, llevan muchas banderitas tricolores.

LA CREACION DE NUEVAS ESCUELAS

MADRID.—Se ha facilitado una nota, por la que se da cuenta de la distribución de Escuelas de nueva creación.

Según esta nota, la distribución es la siguiente:

Secciones Graduadas servidas por maestros, 426.

Secciones graduadas servidas por maestras, 453.

Idem mixtas, id. maestros, 910.

Idem mixtas, id. maestras, 913.

Idem de párvulos servidas por maestros, 112.

Idem de id. por maestras, 100.

Se envía hoy, además, a la "Gaceta" una relación de 1.414 escuelas de nueva creación con las cuales ya suman todas las creadas, 4.914.

NOTAS MILITARES

MADRID.—El "Diario Oficial" publica los siguientes nombramientos, de la Junta de Estado Mayor, de la primera, segunda y tercera Secciones, a los generales de brigada, don Manuel Nieves, don Eduardo Clonel, y el coronel señor Angosto.

El ministro informó a los periodistas, de que había recibido la visita de los generales Castro Girona, López Ochoa, la del señor Soler, y la del gobernador civil, de Burgos.

También ha recibido las Comisiones de los Cuerpos auxiliares de Intendencia e Ingenieros.

EL MINISTRO DE TRABAJO ESTA SATISFECHO

MADRID.—El ministro de Trabajo, refiriéndose a la sesión preparatoria celebrada ayer, se expresó ante los periodistas en términos de gran optimismo.

—Ya verán ustedes, como en cuanto que se vayan serenando los espíritus, se celebrarán unas sesiones de Cortes, que serán modelo de ciudadanía.

NECROLOGIA

Esta mañana se ha verificado el entierro de nuestro estimado convecino y amigo, don Isidoro Arroyo de la Riva, administrador de Loterías.

La concurrencia al fúnebre acofó fue muy numerosa, prueba de las muchas simpatías que tenía el finado por sus prendas de honradez y afable trato.

A sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sentimiento, rogando a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma del que en vida mereció el aprecio de sus convecinos y la estimación y respeto de cuantos le trataron.

NOTICIAS DE LA HUELGA DE TELEFONOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones dijo hoy a los periodistas que había recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Valencia, Lérida, Las Palmas, y otras capitales, en los que se les daba cuenta que la huelga de Telefonos seguía sin novedad.

También ha recibido comunicaciones del Unico, negando autorización a los que tienen anunciada su asistencia a la Asamblea que se celebrará mañana pues los que

BOLSA

COTIZACION DEL DIA

Cotizaciones oficiales de hoy, en la Bolsa de Madrid, facilitadas por el BANCO URQUIJO VASCONGADO.

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %	75'50
F. C. Norte	" "
Alicante. M. Z. A.	238'00
Chade	" "
Minas del Rif	" "
Duro Felgueras	73'00
Madrileñas de Tranvías	87'50
Explosivos	616'00
Francos	41'10
Libras	50'90
Dollars	10'47

CINE SONORO

OTRA VEZ CATALUÑA

Leemos en un periódico madrileño:

"El grueso" de los diputados catalanistas ha acordado no acudir a las Cortes mientras no se discutan temas que interesen a Cataluña..."

El colega que nos sirve la noticia comenta el hecho acrecentando la lamentación una vez más, de la incomprensión o petulancia de las huestes de Maedi.

Yo no creo que merezca la pena enjurrnarse por estas trivialidades infantiles. Dejemos a cada cual con sus ilusiones. Bastante prosa nos ofrece la vida para intentar destruir estos magníficos ensueños estupefacientes, que revisten de azul de ensueño las horas de nerviosidad que vive nuestra nación.

¿Que a los diputados catalanes no les interesa las cosas del resto de España?... ¿Y qué? No han de ser ellos, precisamente, quienes aporten soluciones, espiritualidad y concursos a los problemas magnos del país. Sin un despojo de apasionamientos; sin un afecto de sinceridad; sin una alianza de miramientos, impersonalimos y desintereses no es posible que las Cortes puedan llevar a término una labor eficaz y positiva.

Y la pasión, que ha encendido tan equivocados fervores en las huestes catalanistas, les impedirá siempre, mientras no rectifiquen su criterio, buscar una cohesión fraternal que plasme orientaciones provechosas para todos.

Si los "españoles" siguiéramos el ejemplo de los catalanes, cuando hubiera que tratar las cuestiones que afectan a Cataluña, retiráramos del Parlamento a nuestros diputados para que terminasen los conflictos legislando cada cual para sus intereses.

Pero no somos así, afortunadamente. Y no podrá darse el caso de que Cataluña viva distanciada de nosotros, a pesar de todos los pertinaces intentos para conseguirlo. Cuando las pasiones se sedimenten y el hervor separatista deje de convertirse en espuma para cuajarse en sustancia, entonces nos convenceremos todos de que la unidad patria es algo muy superior, que no puede estar sujeta a intemperancias ni a narcisismos sin fundamento.

Y entonces será cuando los catalanes busquen con afinamiento insospechado la savia generosa de la gran nación española, que a todos los desafectos responde siempre con la más increíble prodigalidad.—KEATON.

sólo tienen facultad para tratar en este asunto son ellos.

A pesar de esto las impresiones que tiene el señor Martínez Barrios, con relación a esta Asamblea, son muy optimistas. Creía él que se recabara del Sindicato Unico que nombre su representante para asistir a esta deliberación.

LA COMISION MILITAR DEL CONGRESO DE LA HAYA

MADRID.—El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana la visita de la Comisión militar que ha asistido al Congreso de Sanidad celebrado recientemente en La Haya.

EL PRESIDENTE HABLA DE LA JORNADA DE HOY

MADRID.—El presidente del Gobierno recibió hoy a la una y media de la tarde, a los periodistas y redactores gráficos de Prensa, a los que dijo que estaba preocupado con la jornada de hoy, con motivo de la reapertura de las Cortes.

Añadió que era el trance más solemne de toda su vida. Dijo que creía él no sería muy larga, sobre todo si se tenía en cuenta la longitud del discurso que ha de pronunciar. Cree, por último, que las Cortes se desenvolverán en un ambiente de armonía y comprensión.

CABANELLAS EN MELILLA

MELILLA.—Ha llegado a esta capital el general Cabanellas, procedente de Ceuta.

Fué recibido por el general García Moreu. Seguidamente se trasladó al Palacio de la Residencia, donde fué cumplimentado por toda la oficialidad.

Salió después a visitar varias posesiones hasta Annual, proponiéndose regresar en seguida a Ceuta.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJOS

MELILLA.—En vista del gran número de obreros parados que hay en esta capital, el alcalde ha dispuesto que se organicen dos turnos, para colocar a los obreros en las obras municipales.

UNA COMIDA DE PARLAMENTARIOS GRANADINOS

MADRID.—Esta noche, a las nueve y media, se reunirán con el ministro de Justicia, los parlamentarios de Granada, en una comida íntima.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les dijo que la huelga de Telefonos continúa en el mismo estado. Negó que fuese cierto, que haya recibido a la Comisión de huelga.

Dijo, que aunque desconocía que haya habido disturbios, está dispuesto cortarlos a toda costa.

Confirmando que había tenido noticias de haberse realizado algunos actos de coacción y de "sabotaje", de éstos, uno en Badalona.

Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a repartir por las calles unas hojas subversivas, en las que se invitaba a los obreros, a quemar una fábrica en la que no había huelguistas.

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

SALA DE SOCORRO

Durante las últimas 24 horas fueron asistidos:

Cándido Rodríguez, de 15 años, herida contusa en la región temporal izquierda.

Dorotea Varganes, de 29, quemaduras por ácido en ambas manos.

Antonio Rodríguez, contusión y erosiones en las regiones frontal y nasal.

Guillermo Alonso, de 56, distensión ligamentosa de la articulación tibio peronea tarsiana izquierda y erosiones en el tercio superior cara externa del muslo derecho, producidas en accidente de trabajo.

ZIG ZAG

Ayer se ha celebrado la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes. Fecha y momento solemnes, esos en que las puertas del Congreso se abrieron para dar paso a los legítimos representantes de la voluntad del pueblo.

La animación--según se nos dice--ha sido enorme.

Los pasillos abarrotados y poblados de cábalas, de rumores, de comentarios. Casi como en los buenos tiempos parlamentarios.

El público se agolpaba ávido y curioso, en los alrededores del Congreso, para presenciar la entrada de los diputados flamantes y nuevos ejemplares en la fauna política.

Y la sesión se celebró con normalidad, sin incidentes. Tan solo se esbozó un pequeño alfilerazo de inquietud: Ortega y Gasset alzó su voz tremante y destructora para afirmar que el reglamento aprobado por decreto no podía continuar un solo momento más. Pero Maura supo esquivar la fecha con certero esguince. Y se ganó los mismos aplausos delirantes del torero que, al poner un par de banderillas, sabe aguardar al toro, para dejándole los rehiles, burlar su acometida con suavísimo movimiento.

El simul es exacto, aunque tal vez no adecuado. Pues no hay que olvidar que Ortega y Gasset es filósofo y lo que es casi más: ex gobernador de Madrid.

Uno de los primeros acuerdos de las Cortes, en su sesión preparatoria, ha sido el de que las sesiones se celebran de siete a nueve. Luego se suspenderán un par de horas, para que los diputados puedan cenar cómodamente, y proseguirán hasta la primera hora del día siguiente.

El horario, desde luego, no está mal trazado. Pero no deja ofrecer sus peligros, pues no hay que olvidar que las digestiones exigen calma, reposo y seriedad.

O cuando menos, bicarbonato...

DE SOCIEDAD

SALUDO

Hemos tenido el placer de saludar en esta población al culto oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Vicente García de la Vega Aróstegui, acompañado de su joven y distinguida esposa doña Marija Fernández Fernández.

Los señores García de la Vega Fernández, que acaban de contraer matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María del Azogue, de Valderas (León), continuaron hoy su viaje de novios para recorrer algunas poblaciones de Castilla.

Al reiterar al nuevo matrimonio nuestra felicitación, le deseamos feliz viaje y una interminable luna de miel.

ROBO DE UNA RES LANAR

La Guardia civil del puesto de Guardo ha detenido a Mariano Fernández Macho, vecino de Mantinos, autor del robo de una res lanar a Rufino de Prado.

Al denunciado se le ocuparon cuatro kilos de carne, procedente de la res sustraída.

El Juzgado practica diligencias, habiéndose averiguado que Antonio entró en un corral, propiedad de Rufino, apoderándose del cordero.

LE GUSTAN LOS PATOS

El vecino de esta ciudad Gregorio Rebollo, compareció en la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia.

En el mes de mayo notó la falta de seis patos que tenía en una huerta que lleva en renta, situada en el camino de la Torrecilla.

Posteriormente, el jueves, le faltó otro, y el domingo, dos más, sospechando que el autor del hurto haya sido un individuo llamado Angel Vigeriego, el cual fué visto merodear por los alrededores de la huerta con dos perros.

La Policía realiza pesquisas para detener al presunto autor del hecho denunciado.

El valor de los patos se fija en 75 pesetas.

FALDA QUE DESAPARECE

Celestina González, domiciliada en la calle de San Antón, número 2, ha denunciado que estando sola en casa la sirvienta, penetró en el interior un sujeto llamado Antonio Amor, acompañado de otro, subiéndole el primero en unión de una mujer, a una habitación del piso, en donde existía una falda colgada de la percha, cuya prenda ha desaparecido.

La denunciante sospecha en el mencionado individuo.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA ALCALDIA

Al mediodía de hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente don Moisés Comde, cesando en el cargo el segundo, don Salustiano del Omo, que lo desempeñaba con carácter interino.

SESION

Mañana, a las ocho de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, con el fin de resolver los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Informe de la Comisión en varios asuntos pendientes.
Relaciones de facturas y jornales.

Cuenta de material rendida por el señor depositario.
Comunicación del señor depositario remitiendo la cuenta justificada de ingresos y pagos realizados en el segundo trimestre del año actual.

Alta en el padrón de vecinos, don Eduardo Cuenca Gómez.
Solicitud de licencia del inspector municipal de Sanidad del quinto distrito, don Mariano Fernández.

Expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Paulino Pérez Gutiérrez.
Acta de recepción definitiva del Grupo Elevador de Aguas de la Estación del Puente de Don Guarín.

Instancia de don Jesús Puertas, y otros interesando alumbrado eléctrico en la Carretera de Magaz.

Idem de don Aquilino Sardino, sobre cesión de una parcela de terreno y de los vecinos y propietarios de fincas enclavadas en la Avenida de Casado del Alisal, sobre servicios de Policía Urbana y dictámenes en todas ellas de la Comisión correspondiente.

Instancia de don José Gallego para obras interiores en la casa número 10 de la Plazuela de Cervantes.

De don Emilio Marcos, para obras interiores en Travesía del Secretario Vázquez, número 5.

De don Demet